



En la Región del Biobío confluyen expresiones culturales que dan vida a la artesanía local, mezclando elementos campesinos, forestales, mineros, indígenas y pesqueros. En la Provincia de Arauco, el factor mapuche se muestra en los tradicionales tejidos de los artesanos de Cañete, Callupil, Pocuro, Huentelolén y Ruca Caqui. En la Provincia de Biobío se desarrolla una actividad artesanal vinculada con la producción de vinos, pues la necesidad de contar con envases apropiados para la guarda dio origen a la tonelería. La Provincia de Concepción se destaca por la artesanía del coirón y chupón, propias del sector de Hualqui, cuya técnica es el mismo acordonamiento que empleaban los mapuches. Ésta es una actividad principalmente utilitaria que incluye la elaboración de canastos, individuales para la mesa y paneras. Últimamente, es la artesanía urbana la que caracteriza a esta provincia.

Ñuble es la zona más conocida por sus artesanías. En Coihueco y Ninhue se produce cestería utilitaria, mientras que en Licura, de artefacto o decorativa, hecha de paja de trigo. En la localidad de General Cruz se ofrece de ambos tipos. En Chillán existe una amplia producción artesanal de aperos huasos. Los tallados en madera de laurel son la especialidad en San Fabián de Alico. Quinchamalí se caracteriza por la labor de sus alfareras y en la localidad de Rari se realizan tejidos.

En el conjunto de medidas que han definido el trabajo del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Región del Biobío, han estado presentes lineamientos que permiten y fortalecen las oportunidades de acceso a la cultura; mejorando la calidad de los medios de comunicación y su relación con la cultura; apoyando y fortaleciendo el desarrollo de las industrias culturales de la Región a través de la generación de instancias de formación, producción y difusión de excelencia de nuestras creaciones locales; y estableciendo el tema patrimonial.

Asumimos el rol de promoción y educación para la apreciación de la cultura y la formación del espíritu reflexivo y crítico de la comunidad; que preste la debida atención a la preservación, conservación, difusión del patrimonio cultural y rescate de la memoria; que genere las condiciones para la igualdad de acceso al arte, los bienes culturales y las tecnologías; que materialice la descentralización de la política cultural y desarrollo cultural equilibrado y genere medidas que permitan profundizar la inserción de la región, sus bienes culturales y su patrimonio vivo en el mundo.

Como base para la elaboración de la presente Cuenta Pública, imprescindible ha sido el trabajo sostenido del Consejo Regional de la Cultura y las Artes basado en los ejes de Arte, Participación y Patrimonio, que por Ley la Institucionalidad cultural debe abordar de acuerdo al artículo 3, punto 1 de la Ley 19.891: “son funciones del Consejo: 1) estudiar, adoptar, poner en ejecución, evaluar, y renovar políticas culturales, así como planes y programas del mismo carácter, con el fin de dar cumplimiento a su objeto de apoyar el desarrollo de la cultura y las artes, y de conservar, incrementar y difundir el patrimonio cultural de la Nación y de promover la participación de las personas en la vida cultural del país”.

El trabajo realizado por el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes ha estado enfocado en ejes centrales que dan cuenta sobre la participación y acceso, creación artística y patrimonio, las que se reflejan en los diversos programas que impulsa nuestra institucionalidad cultural.

1. ARTE

En la Región del Biobío, la Unidad de Fomento de las Artes e Industrias Creativas es el área que coordina los apoyos mediante la administración de los Fondos de Cultura y la promoción del trabajo con las Mesas artísticas (danza, fotografía, teatro, literatura, artesanía, artes visuales, música) y cuyo objetivo principal es generar proyectos asociativos. Estas se constituyen en el año 2006 a propósito de la Celebración de los Días de las Artes y la integran diversos organismos culturales. Sus objetivos son colaborar y participar en la elaboración y ejecución de los programas artísticos por disciplinas, los cuales han facilitado la convocatoria permitiendo difundir, potenciar y acercar actividades artísticas culturales a la comunidad.

Paulatinamente, y gracias a un trabajo sostenido con las mismas, se han incorporando nuevos representantes que, además de contribuir en la planificación de actividades de los Días D, aportan en actividades de formación y difusión del arte y cultura local. Estas fechas de celebraciones tienen orígenes diversos: Decretos Ministeriales, homenajes del Congreso y efemérides establecidas por la UNESCO, pero en general consisten en fechas con las cuales se rinde tributo, homenaje y se centran las actividades en torno a disciplinas artísticas, culturales y patrimoniales.

En nuestra Región, y luego del terremoto, estas iniciativas tuvieron versiones especiales. El “Día del Patrimonio”, celebrado en mayo de 2010, tuvo como escenario la histórica hacienda San Agustín de Puñual, en la comuna de Ninhue, localidad rica en historia y aporte a la cultura tradicional chilena. En la ocasión se anunció el aporte de privados para recuperar la dañada cuna de Arturo Prat.

Este año Concepción y sus alrededores fueron los escenario donde se instalaron circuitos y recorridos por edificios patrimoniales de la ciudad, invitando con ello, a

la comunidad a interesarse, aprender y valorar nuestra herencia cultural, difundiendo el acceso y reconocimiento de ésta.

El Día Mundial del Libro y Derecho de Autor conmemorado en abril de 2010, permitió llevar libros y revistas a comunidades escolares y familias de caletas afectadas por el Tsunami. Durante este año, si bien tuvimos una celebración conmemorativa debido al fallecimiento del poeta Gonzalo Rojas, tuvo como sede a la ciudad de Tomé, en la cual se dieron cita poetas y escritores locales quienes rindieron homenaje a la obra y vida del destacado poeta.

El Día de la Fotografía, en agosto de 2010, tuvo como sede nacional a Concepción. A través del registro visual, se invitó a la reflexión histórica de los terremotos que han azotado a nuestro país, a modo de representarlos como componentes importantes de nuestra memoria histórica de un territorio sísmico, memoria a la que también aportaron un grupo de jóvenes damnificados que, como finalización de su taller de fotografía, expusieron sus obras en la Pinacoteca de la Universidad de Concepción. Este año, la celebración de la Fotografía reflejó nuevamente el trabajo asociativo entre el Consejo de la Cultura y las Artes y universidades y colectivos fotográficos, reflejando la calidad y reconocimientos que los artistas de esta disciplina han alcanzado a nivel nacional e internacional.

Durante el año 2010, artistas de esta disciplina se reunieron con el objetivo itinerar por diversas ciudades e incluso traspasando las fronteras del país. Bajo el nombre de Escena Zero, las disciplinas de danza y teatro se propusieron restablecer el trabajo de las artes escénicas local. Este año, la celebración regional del Día del Teatro ofreció a la comunidad una variada programación para festejar las artes escénicas. En Concepción, la Feria Regional del Teatro convocó a diversas compañías y más de mil asistentes a las funciones que estuvieron abiertas a todo público.

Desde el área de Artesanía, la celebración del Día del Artesano del año pasado, buscó reconocer el trabajo que realizan los artesanos y su invaluable aporte para la cultura de nuestro país, promoviendo el conocimiento, valoración y fortalecimiento de la actividad de quienes la desarrollan. Al mismo tiempo, el Día del Artesano buscó brindar un espacio de esparcimiento y distracción para los habitantes y turistas de la localidad de Dichato.

Asimismo, y a modo de descentralización, la celebración Nacional del “Día de la Música” del año 2010 tuvo como escenario a la ciudad de Concepción, permitiendo llevar la música a nuevos lugares y contribuyendo al plan de reconstrucción espiritual de una de las zonas más dañadas del país a causa del terremoto del 27 de febrero pasado. De esta forma, la capital regional celebró con más de 20 bandas y solistas que se dieron cita en el estadio Municipal de Concepción donde ofrecieron un espectáculo gratuito de gran nivel y orientado a toda la familia.

De esta forma, el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes ha logrado visibilizar los días de cada disciplina artística con gran participación de los sectores, impulsando además, la profesionalización de los creadores a través de seminarios, capacitaciones impartidos por artistas nacionales e internacionales.

Plan Nacional de Fomento de la Lectura

En junio de 2010 el Ministro de Cultura Luciano Cruz-Coke firmó el convenio de complementariedad entre el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, región del Biobío y la Seremi de Justicia de la Región, hito que permitió que una serie de actividades e iniciativas culturales y educativas se realizaran en centros penitenciarios de comunas como Yumbel, Concepción, Chillán, Lebu, Coronel y Los Angeles.

El acuerdo apuntó a desarrollar un trabajo conjunto de colaboración y apoyo permanente entre ambas instituciones, en función del desarrollo de talleres artísticos para los internos e internas, brindando acceso a bienes culturales, contribuyendo al proceso de rehabilitación y aportando a la reinserción en la sociedad de quienes se encuentran privados de libertad.

En ese marco, más de 800 internos fueron beneficiados por la iniciativa del Plan Nacional de Fomento de la Lectura, que se llevó a cabo en los seis centros penitenciarios seleccionados por el programa en la región, representando una inversión de \$15.000.000 y que tuvo como objetivo principal dotar de bibliotecas a estos recintos.

Financiamiento a través de Fondos Cultura

Uno de los pilares del trabajo que desarrolla el área de Fondos Concursables de la Unidad de Fomento de las Artes e Industrias Creativas, se sustenta en la entrega de recursos para el desarrollo de proyectos a través de nuestros fondos concursables, del libro, la música, el audiovisual y el Fondart, diversificando las líneas de concurso, e innovando en modalidades de éste.

Durante la convocatoria 2010, 47 proyectos contaron con el financiamiento de Fondart Regional por un total asignado de 353.218.666. En el Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura, 19 proyectos recibieron financiamiento por un total de \$174.841.860. Los proyectos seleccionados por el Fondo Nacional de Fomento Audiovisual sumaron \$73.917.439 y correspondieron a 9 iniciativas seleccionadas.

La convocatoria Nacional de Fondart permitió el financiamiento de 4 proyectos por un total de \$38.548.048 y el Fondo Nacional para Escuelas Artísticas, por un monto asignado de \$96.089.521 financió 14 iniciativas regionales.

En el año 2011, 56 proyectos fueron seleccionados en la convocatoria de Fondart Regional, sumando una inversión de \$404.684.282. En el Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura, 24 iniciativas fueron beneficiadas por un total de \$145.207.628.

Por otro lado, el Fondo de Fomento de la Música Nacional benefició a 11 proyectos por \$46.805.730. El Fondo Nacional de Fomento Audiovisual, por un total de \$53.615.342 benefició a 9 iniciativas regionales. Finalmente, sólo un proyecto obtuvo el financiamiento de Fondart Nacional, por un monto de \$10.734.038.

En el Fondo Nacional de Escuelas Artísticas (FNEA), herramienta destinada a apoyar el mejoramiento, difusión y calidad de la educación artística especializada en Chile, 8 Escuelas Artísticas de la Región (2 de ellas de Transición) fueron beneficiadas por un monto total de \$141.470.438.

Invitamos a la comunidad artística y gestores culturales de la Región a participar en la línea que ofrece Fondart Regional para apoyo a la difusión e inserción de artistas y proyectos culturales chilenos en el país: Ventanilla Abierta.

2. PARTICIPACION CIUDADANA

El Consejo Nacional de la Cultura y las Artes cumple con el deber y rol insustituible del Estado en la tarea de educar a los ciudadanos para la apreciación de la cultura y la formación del espíritu reflexivo y crítico; que preste la debida atención a la preservación, conservación, difusión del patrimonio cultural y rescate de la memoria.

Se busca, además, que este mismo espíritu genere condiciones de igualdad de acceso al arte, los bienes culturales y las tecnologías; que materialice la descentralización de la política cultural y desarrollo cultural equilibrado y genere medidas que permitan profundizar la inserción de la región, de Chile, de sus bienes culturales y de su patrimonio vivo en el mundo.

El Programa Acceso Regional, cuyo principal objetivo es la implementación de las medidas de la política cultural regional, ha realizado diversas iniciativas orientadas a promover la descentralización artística-cultural, potenciar la formación y difusión de los artistas de nuestra región y propiciar el intercambio cultural en las diversas áreas del arte.

De esta forma, hemos invertido \$129.758.682 desde 2010 hasta la fecha (incluyendo las modalidades Bicentenario y Difusión), beneficiando a más de 62 mil personas en toda nuestra Región mediante espectáculos como Opera Plaza, el Festival de Folclore de Chillán, Festival de Teatro, Feria de la Danza, seminarios, residencia de Artes Visuales, talleres artísticos en Recintos Penitenciarios de la Región, itinerarias de música y danza, entre otras iniciativas.

Educación y Cultura en liceos y barrios

Acciona

El programa Acciona es heredero de los procesos implementados por el programa de "Fomento a la Creatividad" en tiempo de libre elección de la Jornada Escolar Completa. Su propósito fundamental es continuar con la labor formativa-educativa en el área de la educación artística, dando mayores espacios de calidad al arte y la cultura en establecimientos escolares públicos y subvenciones del país, incorporando en el compromiso formativo artístico y cultural de niños(as) y jóvenes a artistas, pedagogos(as) y cultores(as) tradicionales.

Más de 1.500 alumnos se han visto beneficiado con este programa que ha estado presente en establecimientos educacionales de las comunas de Santa Bárbara, Pemuco, San Fabián, Chillán, Cañete, Lebu, Lota, Coronel, Concepción, Talcahuano, Hualpén, Santa Juana, Mulchén y Yumbel, y en el cual participan activamente 40 talleristas que cubren diversas disciplinas.

Cabe mencionar que, por primer año, y como plan piloto, el Programa "Acciona" se ejecuta en los establecimientos de educación pre-básica Colegio Villa Nonguén de Concepción, Escuela de Penco y Escuela Michaihue de San Pedro de la Paz.

En el mes de agosto del presente año, y con más de 150 niños, entre 4 y 6 años, de los niveles de transición 1 y de transición 2, se comenzaron a activar e implementar procesos educativos artístico-culturales, favoreciendo el desarrollo de los lenguajes artísticos en niños/as, utilizando el Núcleo de Lenguajes Artísticos en el Ámbito Comunicación de la matriz curricular.

A nivel nacional, este año se ha implementado esta modalidad sólo en 8 regiones, cubriendo 78 establecimientos donde se ha trabajado con cerca de doce mil estudiantes.

Complementariamente, a través del Fondo Nacional de Escuelas Artísticas se ha enfocado fortalecer iniciativas de la sociedad civil ampliándola a instituciones que desarrollan el arte en la educación no formal, tales como centros culturales, corporaciones o conservatorios.

Muestra de Arte Escolar

Durante el año 2010 el programa se ejecutó en las comunas de Talcahuano, Mulchén, Chillán, San Nicolás, Coihueco, Concepción, Hualpén, Chiguayante y Tomé. Participaron 10 liceos con los talleres de Danza y Teatro. En ellos se ejecutaron 14 talleres, correspondiendo 8 de teatro y 6 de danza, los cuales beneficiaron directamente a 90 alumnos y 74, en cada disciplina.

Arte y Cultura en Mi Barrio

El programa "Arte y Cultura en mi Barrio", modalidad Servicio País Cultura es un nuevo programa del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes que se desarrolla en conjunto con la Fundación para la Superación de la Pobreza a partir del año 2011. Orientado al "fortalecimiento de las capacidades de acceso, creación y emprendimiento cultural local, en habitantes de barrios o localidades que se encuentran en situación de vulnerabilidad socioeconómica y aislamiento", el

Programa “Arte y Cultura en mi Barrio”, modalidad Servicio País Cultura se implementa con jóvenes en pleno desarrollo profesional (profesionales Servicio País) y en colaboración estratégica con los Municipios de los barrios y/o localidades focalizadas.

En esta primera etapa, en modalidad de dupla, un equipo de ocho profesionales entre sociólogos, periodistas y antropólogos trabajan en barrios de cuatro comunas. Se trata de la Población “18 de septiembre Norte y Sur” de Coelemu, Sector “Yumbel Estación 1” y “Yumbel Estación 2”, “Quilleco Urbano 1” y “Quilaco Nuevo y Viejo”.

De esta forma, más de 2.500 personas de nuestra Región y que residen en las comunas mencionadas, han sido beneficiadas a través de talleres, presentaciones de itinerancias artísticas y planes de desarrollo cultural asociados al acceso, creación y emprendimiento.

Programa Centros Culturales

La circulación de Bienes Culturales, formación de públicos y dotación de nuevos espacios son los principales objetivos del programa de Infraestructura Cultural, que comenzó a implementarse a partir del año 2007, perfilándose como una de las importantes iniciativas del Programa Bicentenario Chile 2010. De esta forma, el compromiso pretendió llegar al Bicentenario de la República con Centros Culturales en todas las comunas del país que superen los 50 mil habitantes involucra el financiamiento de proyectos en sus etapas de construcción de nuevas obras, compra de edificios, remodelaciones, diseños arquitectónicos, asesorías en gestión cultural y arquitectura.

En nuestra región, el programa que se canaliza a través de los municipios, se implementa en las comunas de Chiguayante, Tomé, Hualpén, Talcahuano, Coronel, Los Ángeles y San Carlos, proyectándose el acceso artístico con una inversión total de \$3.865 millones al año 2010.

Se estima que más de 705.342 personas se beneficiarán con la apertura de estos nuevos espacios que permitirán la libre circulación de obras y acceso participativo de la ciudadanía en las iniciativas asociadas al arte y cultura en cada comuna.

Es significativo mencionar que uno de los aspectos que componen el proceso de ejecución del programa es la participación de la comunidad artística y sociedad civil en el diseño y elaboración del modelo de gestión de cada comuna. Esto quiere decir que por primera vez se incorpora un espacio de reflexión, opinión y consenso en la construcción del la Infraestructura Cultural que se quiere para cada localidad.

De esta forma, los proyectos financiados incluyen obras nuevas, compra de edificios patrimoniales, remodelaciones, diseños arquitectónicos, contratación de profesionales y apoyo a la gestión cultural, para generar una verdadera red nacional de difusión artística.

Teatro Regional del Biobío

El anhelo que por años han tenido los ciudadanos de la Región del Bío Bío, de contar con un Teatro donde puedan asistir a espectáculos de calidad continuamente, y donde sus artistas tengan un espacio propio para sumarse al circuito cultural nacional, comienza a hacerse realidad, gracias al convenio que firmó el Ministro de Cultura, Luciano Cruz-Coke, junto al Intendente Víctor Lobos, y el Alcalde de Concepción, Patricio Kuhn, en la Intendencia Regional de la ciudad penquista.

La iniciativa fue el primer paso para materializar uno de los anuncios que el Presidente Sebastián Piñera realizó en el discurso del 21 de Mayo, donde se dio a conocer el plan que contempla la construcción y rehabilitación de 5 Teatros Regionales, siendo el de Bío Bío la parte inicial de este ambicioso proyecto.

Emplazado en la ribera del río que da nombre a la región, tendrá una capacidad para 1.200 espectadores y contará con una infraestructura vanguardista, que permitirá la realización de montajes teatrales, espectáculos de danza y conciertos de música de primer nivel.

Con el objetivo de generar un proceso participativo que permita finalmente la construcción de un referente cultural inserto dentro de la Red de Teatros Regionales, durante el mes de agosto se realizó la visita a terreno de las oficinas de arquitectura que ingresarán al concurso para proponer el diseño del futuro Teatro Regional del Bío Bío.

108 oficinas de arquitectura acudieron al llamado del proceso de Anteproyecto, sobrepasando toda expectativa. Ello refleja a nivel del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes un éxito total y además, un logro y avance en esta etapa importante. Asimismo, constituye un reflejo de la participación, compromiso y trabajo conjunto entre el Gobierno Regional y el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes en pos de la concreción de uno de los proyectos más emblemáticos para esta región.

En este mismo plano, ya se encuentran avanzadas las gestiones técnicas para el desarrollo del proyecto que busca financiar la finalización del Teatro Municipal de Chillán, gestión que se encuentra en manos del respectivo Municipio desde septiembre de 2010, quienes cuentan con un equipo de profesionales en la materia y con el apoyo del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes a modo de contar con un marco legal y de gestión cultural para concretar el anhelado proyecto.

Cultura Viva y cartelera cultural

Desde el 7 de septiembre comenzó a emitirse un espacio dedicado a la difusión cultural, gracias a un compromiso suscrito entre el Consejo Regional de la Cultura y las Artes del Biobío, Canal 9 Regional y DuocUC.

“Cultura Viva” es un microprograma que muestra a los creadores de diferentes disciplinas artísticas, más allá de goce estético, persiguiendo mostrar los efectos que tiene la práctica creativa en la vida de las personas, tanto de los creadores como de los espectadores.

Es una iniciativa que abre la posibilidad de visibilizar el quehacer cultural y artístico que se desarrolla en diferentes localidades de la Región del Biobío.

Hemos asumido también un compromiso en la difusión de las diversas actividades que desarrollan los diversos agentes de la cultura local. Para ello, convocamos a todos los centros culturales, gestores y artistas del Biobío, a través de nuestro portal www.culturabiobio.cl y diversas redes sociales, a que cuenten con el apoyo de la institución en difusión, con el objetivo de crear audiencias para las disciplinas artísticas que se desarrollan en la región y aportar a mejorar el consumo cultural de los habitantes del Biobío.

Convenios

El Consejo Regional de la Cultura y el Centro de Extensión Cultural de la Universidad de Concepción (CECAL), firmaron en junio un convenio de colaboración a través del cual ambas instituciones se han comprometido a trabajar por el fortalecimiento de la participación y acceso de la ciudadanía a los bienes culturales, permitiendo que la comunidad en general pueda tener acceso a actividades artísticas-culturales, de forma gratuita, favoreciendo el desarrollo cultural armónico, pluralista y equitativo entre los habitantes de la Región del Biobío y en particular de la Provincia de Ñuble.

Hemos acordado realizar un trabajo conjunto de colaboración y apoyo permanente, en función del desarrollo de actividades de formación y acceso a diferentes bienes y servicios culturales de excelencia artística. El Consejo Regional de la Cultura y las Artes se compromete a través de esta alianza a facilitar la participación de beneficiarios de sus distintos programas en actividades que desarrolle el Centro de Extensión Alfonso Lagos, CECAL, perteneciente a la Universidad de Concepción (Campus Chillán).

Cabe mencionar, que ambas instituciones culturales ya han trabajado en pos de la difusión del arte local a través de la itinerancia de la exposición del Premio Bicentenario Eduardo Meissner, en la cual CECAL fue un importante aliado para difundir el trabajo del artista del Bicentenario.

Del mismo modo y enmarcado en la Reconstrucción de la Corporación Cultural de la Alianza Francesa, el Consejo de la Cultura y la respectiva Corporación, en el mes de mayo confirmaron su compromiso en pos del desarrollo cultural con la firma de un convenio de colaboración que establece que ambas instituciones trabajarán por el fortalecimiento de la participación y acceso de la ciudadanía a los bienes culturales.

De esta manera la comunidad en general podrá tener acceso a actividades artísticas-culturales, de forma gratuita, como ocurre por ejemplo con el Ciclo “Pensar, Sentir y Mostrar el Cine”, que cada semana desde hace tres años convoca en promedio 100 personas por función.

Cuando hay instituciones que realizan un trabajo serio y permanente por el desarrollo cultural de la comunidad local, vale la pena reconocerlo.

3. POLITICAS CULTURALES

Con miras a la implementación de las nuevas Políticas Culturales 2011/2016 y el quehacer de la institucionalidad del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, es necesario destacar y valorar el importante trabajo y los resultados obtenidos en las jornadas participativas que permitieron evaluar la Política Cultural Regional 2005-2010 “Biobío más Cultura”. Resulta de vital importancia considerar este punto, ya que representan las opiniones, evaluaciones y propuestas de la misma comunidad artística local incluyendo, además, a los principales gestores, Directorio Regional y agentes de la cultura de la Región del Biobío.

Más de 80 personas, entre artistas, gestores culturales y representantes de las principales instituciones regionales, se dieron cita en diversas instancias en las cuales se sometió a un balance a las Políticas Culturales con miras a la elaboración de nuevas directrices que rijan el quehacer de la institucionalidad cultural.

En concordancia con el principio de participación que constituye uno de los ejes fundamentales de la Ley N° 19.891 y de la nueva política de participación ciudadana que mandata la Ley N° 20.500, los conceptos centrales de política cultural que se propone para el período 2011-2016 son el resultado de un amplio y serio proceso de consulta ciudadana, convocado precisamente para recoger diagnósticos, propuestas e instalar temas en la agenda cultural del país, permitiendo la expresión de diversas visiones y perspectivas.

Al respecto, también ha sido fundamental el trabajo y participación de nuestros Consejeros Regionales en cada una de las instancias programadas en temas de análisis, propuestas y levantamientos de los ejes que constituirán nuestra nueva Política Cultural. Esta construcción responde a principios sólidos que buscan dar dignidad a los chilenos; que promueva una construcción ciudadana a través de la afirmación de la identidad; diversidad cultural, libertad de creación y expresión y la participación democrática y autónoma de la ciudadanía en el desarrollo cultural.

Lo anterior, ha permitido situar y posicionar la cultura nacional con miras a concretar valores socio-culturales y temas frente a los cuales se ha de diseñar un plan de trabajo a modo de mejorar la calidad de los bienes y servicios culturales que caracterizan a nuestra Región, por tanto, asegurar a la ciudadanía el desarrollo del espíritu a través de las artes y la cultura.

Así lo exige hoy el grado de desarrollo cultural que tiene el país y que, sin duda, fruto de la creación de una institucionalidad cultural política en el aparato público.

4. RECONSTRUCCION CULTURAL

El Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, a través de diversas instancias, ha aportado desde el primer momento a la reconstrucción del ánimo y el espíritu de los habitantes de las zonas más azotadas por el terremoto y maremoto del 27 de febrero.

Las primeras acciones fueron convocar a los artistas y creadores locales para construir juntos el Plan de Reconstrucción Cultural que entre marzo y julio permitió llevar presentaciones de música, teatro y danza a las aldeas, campamentos y sectores más dañados.

Luego el propio Ministro de Cultura Luciano Cruz-Coke viajó a la zona para constatar en terreno los daños al patrimonio y para encabezar el lanzamiento nacional de la “Caravana de la Alegría” que consideró presentaciones de elencos de trayectoria como la compañía de teatro Fiebre con su obra “Noche de Reyes” en Tomé y Coronel y una gira del Bafona en Chillán, San Pedro de la Paz, Talcahuano y Concepción.

Para despedir el año, y en el marco del plan de reconstrucción, el programa “Chile Rueda” recorrió las comunas de Dichato, Penco, Talcahuano y Concepción con un cine móvil proyectando las más populares películas infantiles en espacios públicos, junto al show de marionetas del programa “31 minutos”.

El Consejo Nacional de la Cultura aportó también a la realización de gran cantidad de espectáculos nacionales e internacionales que quisieron contribuir a levantar el ánimo de esta golpeada comunidad con presentaciones gratuitas para el público. De esta forma se apoyaron actividades como el concierto de la cantante lírica Verónica Villarroel, el espectáculo del “Circo Du Soleil”, el Ballet del Teatro Municipal de Santiago y el trovador español Ismael Serrano.

5. PATRIMONIO CULTURAL

Siete inmuebles afectados por el terremoto del 27F, de alto valor patrimonial e importancia social para nuestra comunidad, fueron beneficiados con el Programa de Apoyo a la Reconstrucción Patrimonial, desarrollado por el Consejo de la Cultura y las Artes.

Se trató de un fondo excepcional de cofinanciamiento público y privado para recuperar espacios culturales y sociales dañados por el terremoto del 27 de febrero del 2010. En la Región del Bio Bio el monto total de inversión es de \$ 537 millones, aportando al desarrollo de nueve proyectos por un monto superior a los \$1.000 millones.

Reposición Tritones Plaza de Armas (I. Municipalidad de Tomé); Reparación Santuario San Sebastian; Arzobispado de Concepción; Restauración Casa Natal Violeta Parra (Municipalidad de San Carlos); Reconstrucción Colegio Alianza Francesa de Concepción (Corporación Cultural Alianza Francesa); Reconstrucción Iglesia San Francisco, Chillán (Fundación Obras Franciscanas); Reparación Catedral La Santísima Concepción (Arzobispado de Concepción); Reparación Templo San José Talcahuano (Arzobispado de Concepción); Reparación Casa de la Cultura, Coronel (I. Municipalidad de Coronel)

Los recursos que fueron entregados por el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, corresponden a un esfuerzo especial del organismo por el terremoto, provenientes de reasignaciones presupuestarias internas.

Hacemos un llamado a participar en la Segunda etapa de este fondo, versión en la cual podrán postular inmuebles dañados de todo el país y no sólo de las Regiones más afectadas por el terremoto y tsunami de febrero de 2010, obras patrimoniales que por diferentes razones, y no sólo por catástrofes naturales, como puede ser el desgaste por el paso de tiempo, falta de conservación o por destrozos producidos por incendios. Con un presupuesto de 2.500 millones de pesos, este programa cuenta con una importante mejora: el CNCA aportará 120 millones de pesos por inmueble, elevando su apoyo máximo que era de 100 millones de pesos.

Turismo Cultural

El Turismo Cultural es otro de los objetivos que las nuevas políticas nos plantean y en el cual hemos avanzado en pos de una estrategia de desarrollo que permita potenciar el desarrollo y gestión de un turismo cultural sustentable.

A través de un trabajo mancomunado, el Consejo de la Cultura y las Artes del Biobío con la Mesa Regional de Turismo y Cultura convocaron a un grupo de especialistas nacionales e internacionales para analizar cómo la puesta en valor del patrimonio y la cultura, pueden convertirse en un recurso turístico y en una potente actividad económica.

En el seminario realizado en Concepción participaron más de 300 personas de diversos puntos del país y la región. Empresarios, operadores, gestores culturales y funcionarios públicos, todos con el objetivo común de conocer las herramientas disponibles y los ejemplos internacionales de la fusión turismo, cultura y patrimonio.

Sobre esa base y con diversas miradas expertas, la jornada fue una instancia para hacer un recorrido por las políticas públicas de fomento al turismo cultural sustentable, este eje como actividad económica, el análisis de casos en América Latina, la multiculturalidad y el turismo comunitario pehuenche y, los ejemplos nacionales de Valparaíso y Rapa Nui.

Entre las recetas del mundo público y privado se repitieron entre las recomendaciones detectar los recursos y atractivos, generar productos turísticos interesantes y difundir la oferta existente. Combinar factores como las tradiciones, gastronomía, artesanía, monumentos naturales e históricos, lugares arqueológicos, entre otros, son claves a la hora de desarrollar un polo de desarrollo turístico cultural. Sin embargo este trabajo debe hacerse planificando para preservar, conservar y mantener las características originales, que son las que finalmente motivan al turista a movilizarse. Para fidelizar un destino los consejos fueron mejorar la atención y el nivel del producto, así como también diversificar la oferta.

La actividad fue resultado del trabajo de la Mesa de Turismo y Cultura, compuesta por: Fundación Sendero de Chile, Icomos, Universidad de Concepción, Sernatur, Consejo de la, Cultura, Conadi, Dibam, ACHET, Fundación Cepas (Centros Culturales de Lota y Coronel) y el Gobierno Regional.

El 1° Seminario de Turismo Cultural Sustentable permitió analizar la situación del turismo como actividad económica y del patrimonio cultural como un valor agregado. Fue una instancia para conocer los fenómenos generados a raíz de la explotación a distintos niveles del patrimonio material e inmaterial, en Chile y el Mundo, así como las consecuencias para el entorno y los movimientos generados a partir de la ciudadanía.

6. BICENTENARIO

A pesar de la contingencia, la conmemoración del Bicentenario se vivió en septiembre en toda la Región con diversas actividades como la entrega a 44 comunas de bolsas con juegos típicos (remolinos, volantines, trompos, cuerdas y más) para aportar a difundir las tradiciones.

La actividad central fue la Gala de Fiestas Patrias, un magistral concierto en la Tortuga de Talcahuano con más de 400 artistas en escena y un repertorio de música chilena interpretado por jóvenes de Orquestas Juveniles de Acción Social por la Música y las voces de ocho coros.

Los Premios Regionales de Arte y Cultura, tuvieron en este marco una edición especial, que unió por única vez todas las categorías, en torno a la figura del Bicentenario, con el objetivo de difundir la trascendencia y obra del galardonado. Por unanimidad el jurado eligió al pintor Eduardo Meissner, artista integral con más de 60 años dedicados a las artes visuales, estética, docencia, literatura y al fomento a la creación. En el marco de este reconocimiento se realizaron exposiciones para difundir su legado en las ciudades de Los Ángeles y Chillán.

Por los 200 años de la independencia la fiesta ciudadana Chile+Cultura tuvo en noviembre una notable versión que acercó la cultura a toda la familia y durante un día ofreció a la comunidad la posibilidad de disfrutar en un solo lugar y de forma gratuita de lo mejor del arte regional. A través de un proceso participativo se armó

la parrilla del evento que se realizó en el parque Laguna grande de San Pedro de la Paz, oportunidad en que más de 400 creadores, cultores y artistas fueron los protagonistas en 8 escenarios que funcionaron simultáneamente en la fiesta cultural más grande de la Región hasta donde llegaron más de 8 mil personas.

La despedida de las celebraciones del Bicentenario fue en diciembre con un espectáculo único con las más reconocidas piezas de la lírica como Nabucco, Carmen, El Barbero de Sevilla y la Traviata, entre otras interpretados magistralmente un elenco de primer nivel. En este mismo marco, fue reconocido Eduardo Meissner con el Premio Bicentenario de Arte y Cultura.
